

26775 - Gastroenterología y Hepatología

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	26775 - Gastroenterología y Hepatología
Centro académico	104 - Facultad de Medicina
Titulación	304 - Graduado en Medicina
Créditos	9.0
Curso	4
Periodo de impartición	Segundo Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Gastroenterología y Hepatología

Basándose en los conocimientos obtenidos previamente, con esta asignatura, los resultados previstos son que el alumno alcance los siguientes objetivos:

1. Saber hacer una anamnesis y exploración física completa, centrada en el paciente y orientada a Gastroenterología y Hepatología, interpretando su significado en los diferentes rangos de edad.
2. Realizar un diagnóstico, diagnóstico diferencial, pronóstico y tratamiento de las principales patologías digestivas.
3. Establecer un protocolo de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Gastroenterología y Hepatología

Esta asignatura es la base para que el alumno sea capaz de establecer el diagnóstico, pronóstico, tratamiento así como las medidas de prevención de las principales enfermedades cuyo estudio comprende la Gastroenterología y Hepatología, así como de las implicaciones que tienen otras patologías sobre el Aparato Digestivo.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se requiere tener superadas las materias Semiología y Fundamentos de Fisiopatología y Procedimientos Diagnósticos y

Terapéuticos quirúrgicos

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

BÁSICAS:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transcribir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ESPECÍFICAS:

CE44. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo

CE51. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos del aparato digestivo

INSTRUMENTALES

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
3. Resolución de problemas
4. Toma de decisiones

PERSONALES

5. Trabajo en equipo
6. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
7. Habilidades en las relaciones interpersonales
8. Razonamiento crítico
9. Compromiso ético

26775 - Gastroenterología y Hepatología

SISTÉMICAS

10. Aprendizaje autónomo
11. Adaptación a nuevas situaciones
12. Motivación por la calidad

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Gastroenterología y Hepatología

El estudiante, superando la materia denominada Gastroenterología y Hepatología, integrada en la asignatura Patología médica y quirúrgica III, logra como resultado:

1. Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a Gastroenterología y Hepatología, interpretando su significado.
2. Saber hacer una exploración física, orientada al aparato digestivo, interpretando su significado.
3. Saber valorar las modificaciones de los distintos parámetros clínicos en las diferentes edades.
4. Conocer y orientar el diagnóstico, diagnóstico diferencial, pronóstico y tratamiento de las principales patologías digestivas.
5. Establecer un protocolo de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
6. Proponer un tratamiento con arreglo a las posibilidades terapéuticas del entorno.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Gastroenterología y Hepatología

La importancia de la patología del aparato digestivo radica en su alta prevalencia y gravedad potencial de sus complicaciones. La demanda de asistencia médica por problemas digestivos es alta tanto a nivel de atención primaria, como a nivel de urgencias o de asistencia hospitalaria y va desde patología banal a la patología de altísima complejidad en su manejo. El estudiante debe conocer bien los que podrá resolver a nivel de atención primaria y otros que debe valorar y derivar de manera apropiada.

La adquisición de conocimientos, habilidades y competencias en este campo permite un mejor manejo de los pacientes afectos de enfermedades digestivas, extendiendo el ámbito de su competencia al campo de la salud pública en muchos aspectos, tanto en lo que respecta a las enfermedades inflamatorias, como infecciosas o tumorales.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes

26775 - Gastroenterología y Hepatología

actividades de evaluación

Gastroenterología y Hepatología

La evaluación de Gastroenterología y Hepatología, se realizará siguiendo las pautas expresadas a continuación:

La calificación obtenida por el estudiante se expresará según escala de 0 a 10 con un decimal y su correspondiente expresión de la misma cualitativa (Art. 5 del R.D. 1125/2003), de tal manera que:

0-4,9: corresponderá a Suspenso

5-6,9: corresponderá a Aprobado

7-8,9: corresponderá a Notable

9-10: corresponderá Sobresaliente

Para superar la evaluación será preciso:

1. Aprobar de forma independiente la evaluación teórica impartida en grandes grupos por un lado y la parte presencial en pequeños grupos que incluye seminarios, talleres y prácticas por la otra, siendo la calificación final la resultante de su suma.
2. Las realización de las prácticas así como la asistencia presencial a los seminarios y talleres serán obligatorias e imprescindibles para superar la evaluación.

Evaluación teoría: (70% de la total)

- a) Será de tipo test con 70 preguntas (35 de la parte Médica y 35 de la parte Quirúrgica) de 4-5 ítems con una respuesta válida y sin negativos.
- b) Las preguntas estarán relacionadas con el contenido de los programas de la teoría y de los seminarios y talleres, así como de las prácticas.
- c) Su calificación, si se ha superado el mínimo exigido, se conservará para las dos convocatorias del curso.
- d) Su calificación se efectuará de acuerdo al siguiente sistema:
 - Esta parte teórica se supera con un mínimo de **49 preguntas acertadas** (70% del total de preguntas de esta parte).
 - No se superará la parte teórica con la obtención de menos de 49 preguntas acertadas de 70.

26775 - Gastroenterología y Hepatología

Evaluación seminarios, talleres y prácticas: (30% de la total)

a) Su superación implicará su asistencia (obligatoria) además de obtener una valoración mínima global de **15 puntos** (50%). La calificación inicial máxima será de 15 puntos para el área médica y 15 para el área quirúrgica, que se distribuirán en 10 para seminarios, 10 para talleres y 10 para las prácticas. Finalmente la suma de ambas se traduce en una puntuación del 0 al 30.

b) Todas las actividades de esta sección: seminarios, talleres y practicas serán evaluadas. Con objeto de homogeneizar la evaluación por los diferentes profesores se establecerán criterios comunes de evaluación, que se expondran claramente al inicio del semestre. De forma resumida, los seminarios individuales serán impartidos siempre por el/los mismo profesor/es en todos los grupos y la evaluación incluirá además de la asistencia, 1 pregunta por cada seminario, común a todos los grupos, el mismo día del examen de grandes grupos, en base al contenido impartido en los seminarios.

En el caso de los talleres dado que estos se basan en casos clínicos, tal y como se especifica en su apartado, la evaluación otorgara la nota máxima correspondiente si se ha acertado el diagnóstico, se ha hecho una propuesta terapeutica correcta y se ha expuesto en público de manera clara y ordenada, siendo identico el valor de cada uno de estos tres apartados.

Para las practicas la valoración se integra con la de los talleres e implica la participación activa en la mismas confirmada por el profesor y en el registro llevado a cabo en el ADD en la resolución de los casos prácticos planteados

c) Su calificación se guardará en todas las posibles convocatorias sucesivas, siempre que entre ellas no pase más de dos cursos.

d) La nota final viene de la suma de las caliifcaciones obtenidas en grandes y en pequeños grupos. El mínimo para superar la asignatura es de 70 (equivalente a un 5 = aprobado); el máximo es la suma de 100 (equivalente a un 10 = Sobresaliente). El resto de notas intermedias se obtiene aplicando una fórmula que estar disponible para los alumnos el primer día del curso).

Las matrículas de honor se otorgarán a los estudiantes que obtengan las puntuaciones más altas, siempre que alcancen un mínimo de 9 en la suma total. Si el profesorado lo considerara necesario se realizaría un examen específico para tal fin entre dichos alumnos.

Fechas de las evaluaciones Globales:

Primera convocatoria: 28 de junio de 2019

Segunda convocatoria: 13 de septiembre de 2019

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

26775 - Gastroenterología y Hepatología

Gastroenterología y Hepatología

Tiene destinadas 225 horas a su enseñanza (112,50 a Medicina y 112,50 a Cirugía), que están divididas en:

Enseñanza presencial (45 %): 101,26 horas (50,63 Medicina y 50,63 Cirugía)

- **Clases en grandes grupos:** Corresponde a clases magistrales sobre teoría de la asignatura. Son expositivas con ayuda de ordenador, proyector, etc. Su contenido se apoyará en uno o varios textos o manuales recomendados previamente y adaptados al nivel de conocimientos del alumno.
- **Seminarios y Talleres** Enseñanza basada en casos clínicos con participación del alumno y respuestas a las preguntas del profesor, mediante trabajo personal y en equipo. En ellos los alumnos formularán diagnósticos en base a sus conocimientos previos de semiología y orientaciones terapéuticas lógicas según los diagnósticos formulados.
- **Prácticas:** Se basarán en la realización y/o interpretación de 2-4 historias clínicas, exploración física y pruebas complementarias más habituales, así como de informes clínicos. Bien de forma individual, o en pequeños grupos de 4-5 alumnos, los alumnos establecerán en los distintos casos clínicos las posibles orientaciones diagnósticas y terapéuticas y cuidados del paciente. En esta tarea se puede exigir la presentación pública del caso a otros alumnos en los talleres.
- **Tutorías:** Consisten en entrevistas personales con un profesor para orientación académica, repaso de uno o varios temas, etc. El alumno podrá realizar tutorías personales solicitando a través del correo interno de la asignatura. Para ello se pactará al comienzo del curso una franja horaria que convenga.
- **Evaluación:** Engloba distintas pruebas descritas en otros apartados para la verificación de los conocimientos teóricos y prácticos y otras competencias adquiridas.

Enseñanza no presencial (55 %): 123,76 horas (61,88 a Medicina y 61,88 a Cirugía): Estudio personal del alumno basado en las diferentes fuentes de información y trabajo individual.

Fechas y Horarios:

Las clases teóricas (magistrales) de Gastroenterología y Hepatología empiezan de manera integrada en sus vertientes médico-quirúrgico en ambos grupos el lunes al inicio del semestre y terminan antes del fin del mismo de cada año en horarios de 8 a 9 ó de 8 a 10.

Por su parte la docencia en grupos pequeños se inicia habitualmente la misma semana de inicio del semestre de forma consecutiva durante 12 semanas a impartir a los 12 grupos de alumnos de 25 componentes cada uno. La duración global de la docencia de pequeños grupos es 2,45 horas/día. Los seminarios son de 1-2 horas en dependencia del contenido y los talleres de 2-3 horas.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Gastroenterología y Hepatología

A) Enseñanza presencial: 101,26 horas (50,63 Medicina y 50,63 Cirugía)

Clases magistrales:

Son 46 de una hora de duración, 23 de medicina y 23 de cirugía que cubren el siguiente programa integrado:

26775 - Gastroenterología y Hepatología

Pequeños grupos: 45,56 horas.

1. Seminarios de medicina: 5 horas total (1 hora por seminario)

2. Seminarios y talleres de cirugía: 12,65 horas total

3. Seminarios integrados de medicina y cirugía: 2 temas: 4 horas (2M, 2C)

Prácticas Médico Quirúrgicas y Talleres: 13,80 h (6,90 M y 6,90 C)

Pequeños grupos compuestos por 4-5 alumnos desarrollarán 2-4 casos clínicos (1-2 de tubo, 1-2 de hígado-vía biliar o páncreas) en base a la realización y/o interpretación de la historias clínicas, exploración física y pruebas complementarias mas habituales, así como de informes clínicos. Bien de forma individual o en grupos los alumnos establecerán en los distintos casos clínicos las posibles orientaciones diagnósticas y terapéuticas y cuidados del paciente. Esta tarea se llevara a cabo de manera presencial con ayuda de herramientas a través del ADD. Se contemplan igualmente prácticas hospitalarias.

"Todo alumno que realice actividades prácticas en las que se manejen datos personales o de la historia clínica de pacientes, está obligado a guardar la confidencialidad de los mismos"

Talleres de Medicina: (5 horas)

Exposición de casos clínicos trabajados en prácticas, tal y como se describe en el apartado anterior.

Trabajo en grupo para preparar presentación: 3 horas

Presentación: 2 horas

El profesor/es elegirán la presentación de los casos que consideren oportunos de entre aquellos efectuados por los diversos grupos convocados La presentación del caso (al menos 1 por cada grupo) será hecho por uno de los alumnos elegido por el profesor en el momento del taller, de manera que todos los alumnos deben llevarlos preparados. La nota será igual para todos los miembros del grupo pequeño

Tutorías. 6,90 h (3,45h M y 3,45 h C)

Evaluación: 20,3 h (10,15 h M y 10,15 h C)

B) Enseñanza no presencial medicina y cirugía: 123,76 h (61,88 h M y 61,88 h C)

4.3. Programa

A) Enseñanza presencial:

Clases magistrales:

Son 46 de una hora de duración, 23 de medicina y 23 de cirugía que cubren el siguiente programa integrado:

I.- PATOLOGÍA DEL ESÓFAGO Y DIAFRAGMA

1. Enfermedad por reflujo gastroesofágico (D)
2. Hernias de hiato por deslizamiento y paraesofágicas. Tratamiento quirúrgico del reflujo gastroesofágico y de sus complicaciones. **©(2h)**
3. Tumores del esófago **©** (2h)

II.- CAVIDAD ABDOMINAL

4. Peritonitis aguda difusa. Peritonitis agudas localizadas. Síndrome adherencial.
5. Traumatismos abdominales. Estudio de las contusiones y heridas del abdominales
6. Hernias afecciones quirúrgicas de la pared abdominal **©** (2h)

III.- PATOLOGIA GASTRODUODENAL

7. Trastornos funcionales del estómago (D)
8. Infección por H. pylori (D) (2h)
9. Gastritis y lesiones gastrointestinales por AINES (D)
10. Cirugía de las enfermedades gástricas benignas: Patología del estómago operado. **©**
11. Tumores del estómago (D)
12. Tratamiento quirúrgico de los tumores de estómago. **©**
13. Perforación gastroduodenal. Estenosis pilórica, duodenal **©**

IV .- PATOLOGÍA DEL INTESTINO DELGADO Y GRUESO

26775 - Gastroenterología y Hepatología

14. Diarrea y malabsorción (D)
 15. Enfermedad de Crohn (D)
 16. Colitis ulcerosa (D)
 17. Aspectos quirúrgicos de las enfermedades inflamatorias intestinales y de sus complicaciones. ©
 18. Oclusión intestinal © (2h)
 19. Isquemia intestinal I ©
 20. Tumores Benignos y Poliposis (D)
 21. Cáncer de colon y recto (D) (2h)
 22. Aspectos quirúrgicos de los tumores de colon y recto. **©**
 23. Síndrome de Intestino Irritable (D)
 24. Enfermedad diverticular del colon. **©**
 25. Apendicitis aguda. Divertículo de Meckel. ©
- VI .- PATOLOGIA DEL HIGADO**
26. Hepatitis víricas agudas (D)
 27. Hepatitis crónica (D)
 28. Esteatohepatitis (D)
 29. Cirrosis hepática (D) (2h)
 30. Tumores de hígado (D)
 31. Enfermedades hepáticas por depósito (D)
 32. Colangitis Agudas. Abscesos Hepáticos.©

26775 - Gastroenterología y Hepatología

33. Quistes hepáticos parasitarios y enfermedad fibroquística del hígado. Abscesos hepáticos ©

VII.- PATOLOGIA DE LAS VIAS BILIARES Y DEL PANCREAS

34. Colestasis crónicas (D)

35. Pancreatitis agudas. (D)

36. Pancreatitis crónicas. (D).

37. Indicaciones y tratamiento quirúrgico de las pancreatitis aguda y crónica. Cirugía de los pseudoquistes pancreáticos ©

38. Tumores del páncreas exocrino y de la región periampular. © (2h)

Pequeños grupos: 45,56 horas.

1. Seminarios de medicina: 5 horas total (1 hora por seminario)

1. Indicación e interpretación de las exploraciones endoscópicas digestivas

2. Hemorragia Digestiva

3. Enfermedad hepática avanzada. Incluye aspectos de insuficiencia hepática aguda, crónica y trasplante hepático

4. Interpretación e indicación de los principales tests diagnósticos y analíticos en patología hepática

5. Estreñimiento y Diarrea. Incluye manejo del estreñimiento crónico idiopático y de la diarrea aguda

2. Seminarios y talleres de cirugía: 12,65 horas total

1. Cirugía oral :Afecciones de la boca, lengua y glándulas salivares . 2h

2. Lesiones esofágicas por cáusticos o agentes físicos. Cuerpos extraños. Perforación esofágica. Incluye aspectos médicos, endoscópicos y quirúrgicos. (Impartidas en colaboración con Medicina) 2h

3. Trasplante de órganos digestivos. Incluye hígado, páncreas, intestino. (Impartidas en colaboración con Medicina) 2h

4. Cirugía proctológica : Traumatismos del recto y ano. Prolapso rectal. Incontinencia anal. Infecciones anorrectales :

26775 - Gastroenterología y Hepatología

Abscesos y flemones. Fístula perianal. Fisura. Hemorroides. Quiste y fístula pilonidal . Tumores de ano. 2h

5. **Cirugía de la hipertensión portal y de la ascitis.** 2h.

3. Seminarios integrados de medicina y cirugía: 2 temas: 4 horas (2M, 2C)

1. **Trastornos motores del esófago** (2h) Incluye aspectos médicos y quirúrgicos

2. **Enfermedades de la vía biliar** (2h) Incluye Litiasis biliar, Colecistitis aguda. Síndrome de oclusión de la vía biliar extrahepática . Cáncer de vesícula y vía biliar extrahepática.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Gastroenterología y Hepatología

El esquema de la planificación del desarrollo de esta parte de la asignatura comprende:

- 40 clases magistrales distribuidas en 12 semanas, según el organigrama general de la asignatura
- Uno o dos seminarios y talleres semanales durante 12 semanas.
- 123,76 horas de actividades no presenciales.

Las clases magistrales son de 1 hora de duración y se inician para los dos grupos y empiezan de manera integrada en sus vertientes medico-quirúrgico, habitualmente las primeras semanas del semestre.

Por su parte la docencia en grupos pequeños (seminarios, talleres, prácticas) se inician la semana primera del semestre de forma consecutiva durante 12 semanas a impartir a los 12 grupos de alumnos de 25 componentes cada uno. La duración es de 1-2 horas para los seminarios y de 2-3 para los talleres y prácticas.

Las actividades docentes presenciales de la asignatura se impartirán en la franja horaria de 8 a 15 horas de lunes a viernes, en el segundo semestre de 4º curso del grado y estarán compuestas por docencia en:

- Grandes grupos
- Seminarios
- Talleres
- Prácticas
- Tutorías

Las convocatorias de examen del curso académico serán las correspondientes a Junio y Septiembre

Gastroenterología y Hepatología

Tanto las actividades de grandes grupos (clases magistrales) como las actividades docentes en pequeños grupos, se realizarán según el organigrama transversal del Centro, con las siguientes consideraciones:

1. **Las Clases Magistrales**, son un total de 46 de una hora de duración (23 de medicina y 23 de cirugía) y se distribuirán a lo largo de 17 semanas, según calendario referido más abajo, en el séptimo semestre del grado.

26775 - Gastroenterología y Hepatología

2. Los Seminarios y Talleres comprenden un total de 25,30 horas que se reparten a partes iguales entre medicina y cirugía siendo semanales en el primer semestre del grado. **Las Prácticas**, con un total de 13,80 horas se realizarán en base a casos clínicos reales a los que los alumnos deberán llegar por sus propios medios al diagnóstico y tratamiento en escenarios virtuales o de simulación con ayuda digital.

3. Las Tutorías abarcan un total de 6,90 horas (3,45 h **de medicina** y 3,45 h **de cirugía**) desarrollándose en el séptimo semestre del grado.

4. Evaluación: Al finalizar las actividades docentes de esta parte de asignatura, se realizará una evaluación de la misma, que en caso de ser superada supondrá su nota final. Si no se supera, o se quiere mejorar calificación, le quedarán al alumno la convocatorias de septiembre. La evaluación se llevará a cabo en la franja horaria de 8 a 15 horas.

Las actividades de grandes grupos (clases magistrales) como las actividades docentes en pequeños grupos, se realizarán según el organigrama transversal del Centro.

Fechas claves de la asignatura

La asignatura empezará a impartirse el lunes de la primera semana del curso y finaliza el viernes de la semana previa al final del mismo curso, dejando el resto del periodo lectivo para las evaluaciones finales.

Las clases teóricas magistrales se inician de manera simultánea e integrada en sus vertientes médico-quirúrgico, el lunes de una de las primeras semanas del semestre y termina al final del mismo la semana previa a los exámenes en horarios de 8 a 9 ó de 8 a 10.

Por su parte la docencia en grupos pequeños y prácticas se inician habitualmente la misma semana de inicio del semestre de forma consecutiva durante 12 semanas a impartir a los 12 grupos de alumnos de 25 componentes cada uno. La duración de la docencia en pequeños grupos duran 2,45 horas/día.

Fechas de las evaluaciones Globales:

Primera convocatoria: 28 de junio de 2019

Segunda convocatoria: 13 de septiembre de 2019

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

LA BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA DE LA ASIGNATURA SE CONSULTA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA BIBLIOTECA

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>